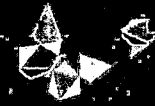




**MAGDALENA**  
La fuerza del cambio



**CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 14**  
(Varios actos administrativos 2021)

Se le informa que la Secretaria de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: [notificacionesacsedmag@gmail.com](mailto:notificacionesacsedmag@gmail.com)

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del quince (15) de febrero del 2021, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co), El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
39.031.583	VIVIANA MARIA POLO PAZ	RES. 0257 DEL 05/02/2021 POR LA CUAL SE ACLARA LA RES. 0933 DEL 28/07/2020 PEI
32.689.781	HEIDY PATRICIA MUGNO SIERRA	RES. 0258 DEL 05/02/2021 POR LA CUAL SE ACLARA LA RES. 1991 DEL 16/12/2020 PEI
51.587.235	FANNY URQUIJO RODRIGUEZ	RES. 0174 DEL 28/01/2021 POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL TRASLADO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSION

FECHA DE PUBLICACIÓN: **15 DE FEBRERO DEL 2021**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **22 DE FEBRERO DEL 2021**

  
MIGUEL PEREZ TORRES  
Oficina de Atención al Ciudadano  
Tel: (5)4380128 Ext. 210  
S.E.D Magdalena

